

REPERTORIO No.

REGISTRO Soc. M. No.

NOMBRAMIENTO:

Guayaquil, julio 22 de 2019

Señor
JOSE MANUEL DEL VALLE MOLINERO
Ciudad.-

49755-M-2014.
causb: 18616-M-2015
causb: 18616-M-2015

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SHAREF S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil. ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 16 de mayo del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de mayo del 2014.

Muy atentamente.


DALINDA ANDREA BENÍTEZ PERALTA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **SHAREF S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad española, con cédula de identidad ecuatoriana #0959528217.-

Guayaquil, 22 de julio de 2019,


JOSE MANUEL DEL VALLE MOLINERO
PRESIDENTE


**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 2400

6748217GLOQWVC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1842
	27/08/2019
	870
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHAREF S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DEL VALLE MOLINERO JOSE MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0959528217
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
FISCAL
SABIDURUNDON



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO**

11 SEP 2019

HORA
10:30

FIRMA: _____ *B*